



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

### \*\*COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN\*\*

C/. Ferraz, 16 – 2º.- 28008 MADRID

Tlf: 915.481.355 – 915.483.558 // Fax 915.427.049 / 150

[cnc-cna@rfeb.com](mailto:cnc-cna@rfeb.com) – [www.rfeb.com](http://www.rfeb.com)



# \* COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN \*

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente:	D. Francisco DAVÓ ESCRIVÁ
Vocal:	D. Ángel LÓPEZ JUBETE
Vocal:	D. Álvaro GIL BAQUERO
Secretaria/Vocal:	Dª Elena BORRÁS ALCARAZ

### ACTA, NÚMERO 05/2014-15.

En Madrid, siendo las once horas y treinta minutos del día diez de septiembre de dos mil catorce, se reúne el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN en los locales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO (en adelante R.F.E.B.M.), sita en la calle Ferraz, nº 16, de Madrid, bajo la presidencia de D. Francisco DAVÓ ESCRIVÁ

y con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

### **1. ACTA ANTERIOR**

Leída el Acta anterior nº 04/2014-15, se aprueba por unanimidad, estando conformes todos sus miembros en el contenido de la misma. Además, se estudian las actas de los partidos de competición oficial que han llegado a la Real Federación Española de Balonmano entre la reunión anterior y la presente y se aprueban los resultados de las mismas excepto que se establezca lo contrario en este acta o en subsiguientes.

### **2. CAMBIOS DE HORA / FECHA DE PARTIDOS/ TERRENOS DE JUEGO**

PARTIDO	CAT. Y JORN	CAMBIO
VICAR GOYA - FUENGIROLA UN SOL DE CIUDAD	PF - JOR. 1	<b>CAMBIO DE PABELLÓN:</b> Sábado 27 de septiembre a las 19:00h "PABELLÓN RAFAEL FLORIDO" (AV. MEDITERRÁNEO, S/N - ALMERÍA)
A.D. STADIUM CASABLANCA - HANDBOL PALAUTORDERA – SALICRU	1EM-GR.D	<b>INTERCAMBIO ENTRE JORNADAS 1 Y 14</b> En la <b>jornada 2</b> , el club local será A.D. STADIUM CASABLANCA, en la <b>17</b> será H. PALAUTORDERA – SALICRU
BM. FEM. ELDA PRESTIGIO - GPS 909 R. UNIC PUCHI	PF- JOR. 1	<b>CAMBIO DE DÍA:</b> <b>Domingo 28 de septiembre</b> a las 18:00h "P. MPAL. CIUDAD DE ELDA" (AV. DEL MEDITERRÁNEO S/N – ELDA)
BM. MORA GUDAR JAVALAMBRE - ELCHE C.F	1EM- JOR. 2	<b>CAMBIO DE DÍA:</b> <b>Sábado 15 de noviembre</b> a las 21:30h "P. MORA RUBIELOS" (AV. IBAÑEZ MARTIN S/N - MORA RUBIELOS)



Continuación Acta nº 05/2014-15 del C.N. Competición del 10/09/2014.-

### **3. APROBACIÓN DÍA INTERÉS SOCIAL**

- **FRIGORIFICOS MORRAZO - F.C. BARCELONA**

“ACEPTAR LA DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL para la celebración del encuentro “FRIGORIFICOS MORRAZO - F.C. BARCELONA”, correspondiente a la Jornada 04 del Campeonato Estatal de División de Honor Masculina – Liga ASOBAL, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la R.F.E.BM., quedan anulados todos los pases federativos, excepto los correspondientes a autoridades deportivas, miembros de la Real Federación Española de Balonmano y de la Federación Territorial de Galicia.”

- **BM. AGUILAR ACEITUNAS TORRENT - CAJASUR CÓRDOBA DE BALONMANO**

“ACEPTAR LA DECLARACIÓN DE INTERÉS SOCIAL para la celebración del encuentro “BM. AGUILAR ACEITUNAS TORRENT - CAJASUR CÓRDOBA DE BALONMANO”, correspondiente a la Jornada 02 del Campeonato de Primera División Masculina, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la R.F.E.BM., quedan anulados todos los pases federativos, excepto los correspondientes a autoridades deportivas, miembros de la Real Federación Española de Balonmano y de la Federación Territorial de Asturias.”

### **4. CAMBIO NOMBRE**

- **BM CARABANCHEL**

“AUTORIZAR el cambio de nombre del equipo BM CARABANCHEL, de PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA, el cual pasa a llamarse: BMC”

- **A.D.C. CÁTEDRA 70**

“AUTORIZAR el cambio de nombre del equipo A.D.C. CÁTEDRA 70, de PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA, el cual pasa a llamarse: CONSERVAS HUERTAS CÁTEDRA 70”

### **5. APROBACIÓN DEFINITIVA FILIALIDAD**

- **POLIDEPORTIVO GOYA ALMERÍA - DEPORTIVO URCI ALMERÍA**

“APROBAR DEFINITIVAMENTE el Convenio de Filialidad firmado entre los clubes POLIDEPORTIVO GOYA ALMERÍA y DEPORTIVO URCI ALMERÍA que estará regido de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Partidos y Competiciones.”



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO  
**COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN**



• **EIBAR ESKUBALOI TALDEA y EIBARKO HARITZA ESKUBALOI KIROL ELKARTEA**

“APROBAR DEFINITIVAMENTE el Convenio de Filialidad firmado entre los clubes EIBAR ESKUBALOI TALDEA y EIBARKO HARITZA ESKUBALOI KIROL ELKARTEA que estará regido de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Partidos y Competiciones”

\*\*\*

## **6. EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES**

Las resoluciones dictadas en el presente Acta son inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación, sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contra las mismas paralicen o suspendan su ejecución de no entenderse lo contrario por el órgano competente, según establece el párrafo primero del artículo 108 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

## **7. RECURSOS**

Contra estas resoluciones, se podrá interponer recurso ante el COMITÉ NACIONAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de CIEN EUROS (100,00 €) en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito recurso. Todo ello según establece el artículo 109 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en la forma prevista en el artículo 111 de ese mismo Reglamento.

Fdo.: **Elena BORRÁS ALCARAZ**

  
Secretaria Vocal  
COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Vº Bº.: **Francisco DAVÓ ESCRIVÁ**

  
Presidente  
COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN